

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 4/2021 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, su satisfacción por la decisión de eliminar los derechos de exportación de la mayoría de las economías regionales y aceptar el reclamo del sector productor de jugo de pera concentrado, en beneficio del no pago de retenciones a las exportaciones a partir del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

JOHNSTON

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBÁÑEZ HUAYQUIAN

MAS

RIVAS

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Abril de 2021